

PRESUPUESTO DE LA CONVOCATORIA	FECHA PRESENTACIÓN SOLICITUDES
35 M€ en subvención + 35 M€ en préstamo	Abril (pendiente de publicar)
PERIODO FINANCIABLE	TIPO DE AYUDA
3 años	Subvención-préstamos
OBJETIVO	
<p>Impulsar y promover : Proyectos de I+D+i en líneas estratégicas, destinadas a financiar proyectos en colaboración público-privada, dirigidos a dar respuesta a los desafíos identificados en las prioridades temáticas.</p>	
BENEFICIARIOS Y CONDICIONES	
<p><b>Beneficiarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ORGANISMOS DE INVESTIGACIÓN (PRIVADOS Y PÚBLICOS)</b></li> <li>• <b>EMPRESAS</b></li> </ul> <p><b>Condiciones:</b></p> <p>Los proyectos se realizarán en <b>consorcio: al menos un Organismo de Investigación y una empresa</b> con una participación mínima de cada miembro del 10% del presupuesto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No se establece un balance presupuestario entre organismos de investigación ni de las empresas. Por tanto, mientras ambos participantes superen el 10% del presupuesto, pueden tener el porcentaje de participación que deseen.</li> <li>- En caso de la participación de una única empresa en el consorcio, ésta no puede tener más del 70% del presupuesto. Para poder superar este porcentaje de participación privada, deberá haber al menos 2 empresas en el consorcio.</li> <li>- El coordinador puede ser del organismo de investigación o de la empresa, a diferencia de retos que tenía que ser la empresa.</li> </ul>	
CARACTERÍSTICAS DE LA FINANCIACIÓN	
<p><b>Los proyectos subvencionables serán de carácter investigación industrial y se han de enmarcar en una de las líneas estratégicas</b> (en caso de que pueda enmarcarse en varias, hay que elegir una línea y el proyecto será valorado según los criterios de esa línea):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Emerging animal diseases and zoonoses: From pathogen biodiversity to sustainable livestock food production</li> <li>2. Sustainable enhancement of plant productivity: development of innovative plant health programs and products</li> <li>3. Novel systems for observation, modelling and management of marine ecosystems</li> <li>4. Plastic sustainability: synthesis, recycling and valorisation</li> <li>5. Next generation batteries</li> <li>6. Efficient solar light conversion to fuels and chemicals</li> <li>7. Smart building technologies</li> <li>8. Smart urban and metropolitan mobility strategies</li> <li>9. Cultural heritage</li> <li>10. Experimental implementation of quantum technologies</li> <li>11. Robots to help People</li> </ol>	

12. Sustainable fuels
13. Digital twins modelling and design
14. New strategies of biofabrication: beyond current organ-on-a-chip, organoid or 3D bioprinting strategies to clinical application
15. Nanomaterials and nanotechnology for the diagnostics of human diseases
16. Novel approaches to understand mechanisms and establish new strategies for cancer immunotherapy of solid tumours
17. Innovative approaches to better understand and identify novel therapeutic targets for atherosclerosis
18. Addressing disinformation, hoaxes and fake news through public and private channels
19. Strategies for addressing depopulation and socio-spatial inequalities
20. Demographic change and the future of public services: health and pensions
21. Predictive maintenance of infrastructures through intelligent systems
22. Harnessing and modelling complexity in risk forecast scenarios

**Presupuesto mínimo no definido, se estima que alrededor de 500.000 €**

**Características:**

- Organismos I+D públicos: costes marginales y subvención hasta 100%
- Organismos I+D privados: costes totales y subvención hasta 100%
- Empresas: costes totales, préstamos, hasta un 95% en función del tamaño de la empresa y de su situación financiera. En el caso de empresas públicas, éstas recibirán subvención máxima del 65% (esto es una variación de retos, que era 40%). Características de los préstamos en función del Euribor (en caso negativo el interés será 0) y tendrán 10 años de amortización y 3 de carencia.

**CONCEPTOS FINANCIABLES**

- **Personal:** propio y/o nuevas contrataciones, sociedades cooperativas, socio-accionistas, excepto autónomos.
- **Aparatos y equipos:** Adquisición solo para organismos de investigación (vida útil=duración del proyecto) y amortización de nuevos y usados.
- **Materiales** relacionados directamente con el proyecto (excepto material de oficina y consumibles informáticos).
- **Informe auditor**
- **Viajes**
- **Consultoría** únicamente al coordinador del proyecto (máximo 20000 euros)
- Solicitud de **patentes** para organismos de investigación y pymes
- **Asistencias técnicas** que no sea objeto propio de la subvención;
- **Subcontratación** (máximo 50%)
- **Costes indirectos**

**OTRAS CONSIDERACIONES**

- Concurrencia competitiva
- Efecto incentivador.
- Compatibilidad con otras ayudas.
- Garantías: si una entidad sola presenta más de 200.000 euros tendrá que presentar garantía bancaria y si en consorcio con más empresas, ella no recibe más de 200.000 euros pero el total concedido es de más de 1.000.000 euros, pedirán garantía a todas las empresas. Garantías del 25% de la cantidad concedida.
- Se permitirá movimiento de presupuesto entre anualidades.
- Seguimiento y justificación: solo un único informe técnica al finalizar el proyecto y la justificación económica, aunque no hay anualidades, si se presentarán año a año la justificación de los gastos de esa anualidad para liberar el pago de la siguiente anualidad.